

MINISTERIO DE AGRICULTURA
SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE GLOSAS 2014: PROGRAMA DESARROLLO GANADERO -TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO -PROGRAMA TUBERCULOSIS BOVINA
SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO

MONTO AÑO 2014	DESTINATARIO	OBJETIVO DE LA TRANSFERENCIA	DESCRIPCIÓN(CARACTERISTICAS, DATOS RELEVANTES)	EJECUCIÓN II TRIMESTRE 2014	% AVANCE II TRIMESTRE 2014	EJECUCIÓN III TRIMESTRE 2014	% AVANCE III TRIMESTRE 2014	EJECUCIÓN IV TRIMESTRE 2014	% AVANCE IV TRIMESTRE 2014
\$ 227.965.000		INCENTIVO PARA QUE LAS PLANTAS LECHERAS TENGAN UN ROL ACTIVO EN LA VIGILANCIA Y SANEAMIENTO DE LA TUBERCULOSIS BOVINA	LOS RECURSOS IBAN A SER ENTREGADOS A AQUELLAS PLANTAS LECHERAS ADSCRITAS AL PROGRAMA DE CONTROL Y ERRADICACIÓN DE TUBERCULOSIS BOVINA, QUE ADJUDICARAN MEDIANTE CONCURSO PÚBLICO. ESTOS SERÍAN UTILIZADOS PARA ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y EJECUCIÓN DE PLANES DE SANEAMIENTO EN LOS PREDIOS PROVEEDORES DE CADA PLANTA LECHERA ADJUDICADA, ASÍ COMO EN LOS PREDIOS COLINDANTES A DICHS PREDIOS PROVEEDORES. SIN EMBARGO, LAS TRANSFERENCIAS NO SERÁN EJECUTADAS, POR CUANTO EXISTE ESCASO INTERÉS POR PARTE DE LAS PLANTAS LECHERAS EN PARTICIPAR EN UN CONCURSO PÚBLICO, DE MANERA TAL QUE EL PROGRAMA DE TUBERCULOSIS ESTÁ REORIENTANDO LA ESTRATEGIA. LOS RECURSOS QUE NO ESTÉN COMPROMETIDOS EN EL ÚLTIMO CONCURSO REALIZADO PARA PLANTAS LECHERAS, SERÁN TRANSFERIDOS AL PROGRAMA OFICIAL DE TRAZABILIDAD ANIMAL. FINALMENTE, CABE MENCIONAR QUE SE ESTÁ PROPONIENDO UN CAMBIO DE REDACCIÓN A LA GLOSA, PARA IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DISTINTA EN 2015.	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%
\$ 176.257.000	UNIVERSIDADES	FINANCIAMIENTO DE ACCIONES TENDIENTES A MEJORAR LA INCORPORACIÓN DEL SECTOR PRIVADO AL PROGRAMA OFICIAL DE TRAZABILIDAD	EN LO PARTICULAR, SE ESTÁ GESTIONANDO A LA TRANSFERENCIA DE ESTOS RECURSOS A UNIVERSIDADES PARA SER UTILIZADOS EN ACCIONES TENDIENTES A MEJORAR LA INCORPORACIÓN DEL SECTOR PRIVADO AL PROGRAMA OFICIAL DE TRAZABILIDAD, A TRAVÉS DE LA INSCRIPCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS, IDENTIFICACIÓN DE GANADO Y REGISTRO EN LA BASE DE DATOS DE AQUELLOS SECTORES DE ESCASOS RECURSOS QUE NO SE ENCUENTREN CUBIERTOS MEDIANTE EL CONVENIO SAG - INDAP. LA EJECUCIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS COMENZARÁ DURANTE EL TERCER TRIMESTRE 2014. NO OBSTANTE, DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE SE UTILIZARON \$4,276,747 EN CONVENIOS CON PERSONAS NATURALES, CONFORME A LO AUTORIZADO EN LA LETRA b DE LA GLOSA 03.	\$ 4.276.747	2%	\$ 6.886.693	4%	\$ -	0%
\$ 227.965.000	PLANTAS LECHERAS ADSCRITAS AL PROGRAMA Y QUE ADJUDIQUEN MEDIANTE CONCURSO PÚBLICO	INCENTIVO PARA QUE LAS PLANTAS LECHERAS TENGAN UN ROL ACTIVO EN LA VIGILANCIA Y SANEAMIENTO DE LA TUBERCULOSIS BOVINA	LOS RECURSOS IBAN A SER ENTREGADOS A AQUELLAS PLANTAS LECHERAS ADSCRITAS AL PROGRAMA DE CONTROL Y ERRADICACIÓN DE TUBERCULOSIS BOVINA, QUE ADJUDICARAN MEDIANTE CONCURSO PÚBLICO, PARA SER UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y EJECUCIÓN DE PLANES DE SANEAMIENTO EN LOS PREDIOS PROVEEDORES DE CADA PLANTA LECHERA ADJUDICADA, ASÍ COMO EN LOS PREDIOS COLINDANTES A DICHS PREDIOS PROVEEDORES. SIN EMBARGO, LAS TRANSFERENCIAS NO SERÁN EJECUTADAS EN UN 100%, POR CUANTO EXISTE ESCASO INTERÉS POR PARTE DE LAS PLANTAS LECHERAS EN PARTICIPAR EN UN NUEVO CONCURSO PÚBLICO, DE MANERA TAL QUE EL PROGRAMA DE TUBERCULOSIS ESTÁ REORIENTANDO LA ESTRATEGIA PARA EL PRÓXIMO AÑO. EN RELACIÓN A ESTO, CABE MENCIONAR QUE EL SERVICIO HA PROPUESTO UN CAMBIO DE REDACCIÓN A LA GLOSA DEL PRESUPUESTO 2015. EN 2014 SE PREVEE EJECUTAR UN MÁXIMO DE M\$45.618, RECURSOS COMPROMETIDOS EN EL ÚLTIMO CONCURSO REALIZADO PARA PLANTAS LECHERAS (2013). POR ESTE MOTIVO, SE HA SOLICITADO A LA DIPRES REBAJAR M\$182.347 DEL PRESUPUESTO VIGENTE DEL SERVICIO EN PROGRAMA 05, SUBTÍTULO 24, ÍTEM 01, PARA INCREMENTAR LA CUENTA 24.07.005 EN M\$18.100 CON LA FINALIDAD DE SALDAR CUENTAS PENDIENTES CON EL COMITÉ VETERINARIO PERMANENTE DEL CONOSUR (CVP), Y CON LA DIFERENCIA INCREMENTAR EL PRESUPUESTO DE INDAP A FIN DE EJECUTAR ACCIONES ASOCIADAS AL PROGRAMA OFICIAL DE TRAZABILIDAD ANIMAL. FINALMENTE DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE 2014 SE APROBÓ DECRETO N°1809 QUE AUTORIZA LA REDUCCIÓN DE RECURSOS DE TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS PRIVADOS DEL SAG POR UN MONTO TOTAL DE M\$333.617(ESTE MONTO QUE SE CONFORMA EN CONJUNTO CON RECURSOS DESTINADOS PARA TRAZABILIDAD) PARA SER TRANSFERIDOS A INDAP CORRESPONDIENDO M\$164.247 DE ESTE ÍTEM. POR OTRO LADO, M\$18.100 SON APROBADOS PARA INCREMENTAR LA GLOSA DE TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS INTERNACIONALES MEDIANTE LA APROBACIÓN DEL DECRETO N° 1970 Y SE SOLICITA DEVOLUCIÓN DEL MONTO DE M\$45.618 MENCIONADO ANTERIORMENTE, DEBIDO A QUE SE REDUCE EL ROL ACTIVO EN LA VIGILANCIA Y SANEAMIENTO DE LA TUBERCULOSIS BOVINA.	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%